



Asamblea General

Dist. General
15 de septiembre de 2017

Primer período de sesiones

Agenda: Paridad de género, estudios de género

Anteproyecto de Resolución aprobado por mesa de presidencia el 15 de septiembre de 2017

[A sesionar en Debate Particular de Asamblea General del I Encuentro Uniendo Metas Vicente López]

Anteproyecto avalado por: (1) Alemania, (2) Estados Unidos; (3) Reino Unido; (4) Australia; (5) Italia; (6) Francia; (7) Grecia; (8) Ucrania.

71/93. Paridad de género, estudios de género

- (1) *Recordando* la resolución de la Asamblea General 34/180, aprobada el 18
- (2) de diciembre de 1979, teniendo como finalidad la máxima participación de
- (3) la mujer, de igualdad de condiciones con el hombre en todo ámbito de la
- (4) vida;
- (5)
- (6) *Considerando* la declaración y plataforma de acción de Beijing, dada en la
- (7) cuarta confederación mundial sobre la mujer celebrada en Beijing, China, en
- (8) septiembre de 1995, la cual constituye un programa en favor del
- (9) empoderamiento de la mujer y establece una serie de objetivos estratégicos y
- (10) medidas para el congreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género
- (11) en sólo dos esferas cruciales,
- (12)
- (13) *Completamente creyendo* en el reporte del Foro Económico Mundial del
- (14) 2016, donde aclara que hay un 68% de paridad de género mundialmente,
- (15) dividiéndose en la participación y oportunidad económica con un 59% en el
- (16) área de la educación con 95% en el área de la salud con un 96% y en la
- (17) participación política con 23%,
- (18)
- (19) *Habiendo examinado* que, según un reporte del Banco Mundial un 42% de
- (20) las mujeres está fuera del sistema financiero formal y no tiene una cuenta
- (21) bancaria u otras herramientas básicas para administrar su dinero,
- (22)
- (23) *Afirmado* el reporte de World Policy Analysis Center, donde informa que
- (24) de las 197 constituciones en el mundo, 165 de ellas -cerca de 841- garantizan
- (25) de forma explícita la paridad de género,
- (26)
- (27) *Rememorando* el informe de la UNESCO, donde dice que 31 millones de
- (28) niñas no tienen la educación que se merecen, para así poder ejercer un buen
- (29) trabajo en un futuro,
- (30)

- (31) La Asamblea General:
- (32)
- (33) *Decide fomentar* el acceso a la educación y a la salud a las distintas mujeres
- (34) del mundo adaptándose a las creencias y decisiones de los estados e
- (35) individuos;
- (36)
- (37) *Decide dar* oportunidades laborales sin distinción de género, priorizando sus
- (38) capacidades y habilidades para cumplir la función, haciendo que ambos
- (39) géneros tengan igual ganancia por igual trabajo;
- (40)
- (41) *Decide exhortar* a los países para que legislen sobre la violencia de género
- (42) para aplicar fuertes sanciones penales;
- (43)
- (44)